

PRECIOS DE ALBOS

España	...
Estreñaco (Unión Postal)	...
Número ordinario	...
Id. extraordinario	...

LOA QUE MUEREN GUMERSINDO DE AZCARATE

En edad avanzada, casi rayando en los ochenta años, acaba de morir en Madrid una de las más elevadas figuras de la política española contemporánea, y, en especial, de su representación parlamentaria. Alejado desde hace algún tiempo de la intervención activa en los debates públicos—en parte por sus achaques, y en parte a causa de sus desencuentros,—Gumersindo de Azcarate da, no obstante, la impresión de abandonar definitivamente después de haber recorrido por completo la trayectoria ideal de su vida. La honradez en los propósitos, la rectitud en la conducta, el deseo nunca adulterado de servir a su patria aun a través de las actitudes discutibles, un cierto gusto innato de templanza evolutiva hasta en los procedimientos que podrían parecer más radicales, son los distintivos de esa carrera política que ha abarcado diez lustros enteros.

Nació don Gumersindo de Azcarate en la ciudad de León (1840). Después de haber cursado la carrera de Derecho en la Universidad de Oviedo, a los veintiocho años, recibió el nombramiento de profesor auxiliar en la Central. Poco más tarde obtuvo, en propiedad, la de *Legislación comparada*; y hasta su muerte siguió explicando en la misma Universidad madrileña, con algunas interrupciones o ausencias debidas a sus múltiples quehaceres y a la absorbente actividad de su vida pública.

Azcarate fué un término medio entre el puro estudioso y el simple político. Las obligaciones que le imponían sus cargos legislativos, pedagógicos o académicos—como miembro de la Comisión General de Codificación y de la de Estadística del Trabajo, presidente del Ateneo de Madrid y del Instituto de Reformas Sociales, o rector de la Institución Libre de Enseñanza,—se compensaban con el tributo que debía rendir a las necesidades menos serenas, más tumultuosas, de su tendencia política. Por temperamento, por gusto, Azcarate prefirió, sin embargo, las primeras a las segundas. Y de ahí su peculiar afición a las tareas parlamentarias; porque el Parlamento era, para Azcarate, la verdadera fórmula de su equilibrio personal, el lugar adecuado en que sus tendencias doctrinales podían manifestarse e influir eficazmente, sin temor de que fueran rebasadas o adulteradas por la inevitable exageración de los impulsos callejeros. Azcarate encontró en el Parlamento español la atmósfera que necesitaba y la justa autoridad que merecía.

Azcarate no fué un caudillo. El verdadero caudillo de su partido, del partido que él podía honrar y fortalecer, pero no dirigir, fué Salmorón. Mientras éste vivió, Azcarate pudo figurar como uno de los resortes principales del partido republicano, porque el eje esencial, Salmorón, lograba mantener la cohesión general del organismo, la unanimidad de impulso y de funcionamiento que sólo los caudillos saben comunicar y pueden exigir. Pero, a la muerte del jefe, Azcarate quedó inevitable como desdentrado y casi desligado de su propio partido. Un momento pudo creerse que él sería el sustituto forzoso del caudillo desaparecido. El partido republicano le ofreció la jefatura. Pero Azcarate, con una nobleza y una honda conciencia de sí mismo que pueden figurar entre sus mejores títulos de honradez y hasta de equilibrio espiritual, renunció el honor que se le brindaba y prefirió seguir sirviendo como simple soldado. Al mismo tiempo recabó dignamente su libertad de acción: cosa que sólo pueden hacer los grandes soldados que saben renunciar a ser pequeños jefes.

La masa del partido siguió declinando cada vez más hacia las fórmulas estridentes; y Azcarate continuó saliendo cada vez menos de sus restricciones parlamentarias. Desde entonces acá, la curva final de su trayectoria, no fué más que un simple corolario de aquella actitud. No es que Azcarate abandonara ninguno de sus ideales, ni rectificara casi ninguna de sus direcciones; sino que prefirió la íntima y pura continuidad de sí mismo a las meras y turbias apariencias de una continuidad partidista.

Azcarate se distinguió siempre por sus ideas autonómicas, y fué uno de los asistentes al homenaje con que Barcelona obsequió, en 1906, a los diputados que habían combatido la famosa ley de jurisdicciones. Hombre probo, culto; orador recto, tenaz; defensor infatigable de sus convicciones, pero abierto a todos los esfuerzos intentados con buena fe y espíritu de

patriotismo, Gumersindo de Azcarate logró captarse el respeto unánime de la opinión española y conquistar un lugar eminente entre las primeras personalidades parlamentarias. Con él desaparece un partidario acérrimo de la regeneración de España.

Descanse en paz el ilustre político!

PALMA

Curada
Ayer fué curada en la Casa de Socorro una muchacha que trabajando en un obrador de modistas se había producido una herida en una mano con unas tijeras.

A Capuchinos
Por la policía fué ayer conducido a Capuchinos en espera de embarque, un mendigo que imploraba la caridad pública por las calles de esta ciudad.

Maltadas
Lo han sido por el Alcalde varias vendedoras de leche por expender la mercancía adulterada.

Carga para Barcelona
Ayer fué el vapor «Mallorca» embarcó para Barcelona doscientos noventa y tres cerdos cebados, veinte y cuatro cajas de pescado y catorce atunes.

Tiro al blanco
Por la Comandancia de Marina de esta capital se ha expuesto al público un edicto haciendo saber que los Reclutas del Cupo de Instrucción de la Comandancia de Artillería de esta Isla harán ejercicios de tiro al blanco los días diez y ocho, diez y nueve y veinte del actual en las inmediaciones del fuerte de «Illetes».

Lo que se hace público para general conocimiento y a fin de evitar accidentes desgraciados.

De movimiento de buques
El Gobernador Civil convocó ayer a su despacho a los Directores de periódicos para indicarles la conveniencia de no publicar noticias de movimientos de buques para el extranjero.

Gustosos atendemos la indicación.

Una real orden

Nombramiento de concejales interinos

1.º Los gobernadores civiles de las provincias con anterioridad al 25 del corriente, harán cesar a todos los concejales interinos que vienen actuando en el desempeño del cargo, en sustitución de los elegidos antes del 15 de noviembre de 1917, por cualquier motivo que esto suceda, y en su lugar nombrarán, dentro del mismo plazo, para cada Ayuntamiento, otros tantos concejales interinos designados automáticamente por orden de mayor a menor antigüedad entre los concejales que hubiesen sido elegidos a partir de la promulgación de la vigente ley.

2.º Igualmente, los gobernadores, antes del 30 del corriente mes de diciembre y por el mismo orden y sistema, dejarán nombrados todos los concejales interinos que sean necesarios en cada Ayuntamiento para sustituir a los electos en noviembre de 1917 y que por consecuencia de los acuerdos de las comisiones provinciales no puedan legalmente formar parte de los que en primero de enero de 1918 tienen que constituir el Ayuntamiento.

3.º Los gobernadores civiles quedan en la obligación de remover cuantas dificultades se opongan a lo anteriormente mandado, de tal modo, que sin excusa ni pretexto los Ayuntamientos estén en disposición de constituirse legalmente en primero de enero con los concejales elegidos que con sirven el cargo y con los dos grupos de interinos a que se refieren los artículos primero y segundo de esta Real orden.

La Real orden va precedida de extenso preámbulo, en el cual se expone el propósito del gobierno de respetar la libertad del sufragio, y se recuerda todo lo hecho hasta la fecha en tal sentido.

No satisfecho con esto—añade—el gobierno, al acercarse la fecha de primero de enero, en que los Ayuntamientos han de constituirse de nuevo, se encuentra ante la imposibilidad de permitir y sancionar con su silencio y asentimiento, que permanezca el actual estado de cosas de todos conocidos, por virtud del cual existen muchísimas corporaciones municipales viciadas o por injusta nulidad de elección de sus concejales o por la incapacidad de los concejales electos mediante amañeo o por suspensión gubernativa pronunciada con abusos de facultades o hasta en muchos casos por la suspensión judicial arrancada a jueces municipales que actuaban en

substitución de los de primera instancia, o por todas estas cosas a la vez, que es lo más frecuente. Tal estado de cosas no puede continuar, y el fin que de momento persigue, consiste en arbitrar un sistema por el que, por el preciso ajuste a la ley desaparecida, en cuanto sea dable, la parte de máquina electoral montada en los Ayuntamientos y haga imposible que el gobierno actual monte a su vez aquella máquina en su beneficio.»

El ferrocarril de Sóller

Leemos en el «Sóller»:

«Dicen que la Compañía «Ferrocarril de Sóller» tiene en proyecto la supresión de dos de los trenes ordinarios en determinados días de la semana y probablemente también del extraordinario de los días festivos, que es el que sale de Palma a las 11'30 m. y de esta ciudad a las 1'15 t. Para suprimir los primeros necesita autorización del Gobierno, y según tenemos entendido la ha solicitado ya.

Si se la atiende, quedará suprimido el tren de ida de las 6 m. y el de vuelta que llega ahora a las 8'45 m.; habrá sólo uno de salida a las 8 m. que regresará, como ahora, por la tarde saliendo de Palma a las 2'35.

Sin embargo, los jueves, sábados y domingos el servicio de la mañana será el mismo actual, con el fin de no perjudicar a los viajeros que deban marchar de los pueblos del interior en esos días de mercado o de expansión, para lo cual deben tomar el tren de la otra Compañía que sale de Palma a las 7'40 mañana.»

El nuevo Gobernador

Durante el día de ayer recibió el nuevo Gobernador civil las siguientes visitas:

El Gobernador Militar señor Barreiro, una comisión del Ayuntamiento de Buñola, don Guillermo Costa, el Barón de Pinopar, el Médico de Campos don Juan Benavent, el Comandante don Luis Marqués, don Ignacio Riquer, don Nicolás Alemany y el Cónsul del Ecuador don Magín Verdaguier.

De Inca

Descubrimiento de minas de carbón

Se ha descubierto un nuevo pozo de carbón de la mina «Santo Tomás» enclavada en este término municipal, propiedad de don Jaime Quetglas y dirigida por el ingeniero don Julio Sacristán, quien tuvo el acierto de situar el pozo en un paraje que a la mayoría de los entendidos parecía que no existiría carbón.

Los hechos han venido a dar un mentir a los agoreros, y la satisfacción de ver cumplidas sus predicciones al inteligente e ilustrado ingeniero señor Sacristán.

Hasta ahora van cortados dos metros de carbón de la primera capa, cuyo espesor aun no puede determinarse porque el fondo del pozo sigue en carbón de calidad tan buena, como los mejores de Mallorca.

Tenemos entendido que en dicho pozo se instalarán cuantos servicios reclama una gran explotación moderna aplicándole energía eléctrica.

Nuestra más cordial enhorabuena a los señores Quetglas y Sacristán.

Contra los adulteradores

Con el doble fin de castigar los atentados que contra la salud pública suponen la fabricación y expendición de substancias alimenticias adulteradas y de evitar la aparente confusión que puede hallarse a primera vista entre algunos artículos del Código penal, se dictó por el ministerio de Justicia en 11 de agosto de 1916 una real orden en la que se dispuso que la fiscalía del Tribunal Supremo comunicara a los funcionarios del ministerio fiscal las oportunas instrucciones para que en el ejercicio de su función coadyuvaran a los indicados fines.

No habiendo desaparecido las causas que motivaron dicha resolución, sino que se han agudizado en la actualidad, aumentando la gravedad del problema de las substancias, por el ministerio mencionado por real orden que publica la «Gaceta» se dispone que por la fiscalía del Tribunal Supremo se dicten las instrucciones que hace necesaria una actuación enérgica y perseverante del ministerio fiscal para la persecución y castigo en su día de los delitos contra la salud pública, depurando las responsabilidades en que incurra cada cual, a fin de

que éstas no alcancen exclusivamente a los expendedores de productos nocivos, sino que cuando se justifique que aquéllos no han podido tener conocimiento del mal estado en que se encuentra la mercancía, se dirijan también en acción contra el fabricante que fuera culpable del hecho por defectos en la fabricación, bien deliberados o causa de una indisciplinable negligencia, pues así quedará cumplido estrictamente lo que disponen los artículos 356 y 547 del Código penal.

De Instrucción

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto:

1.º Que cesen en sus cargos todos los profesores que interinamente desempeñan cargos de profesores numerarios de Escuelas Normales, debiendo encargarse de las enseñanzas en las plazas vacantes los auxiliares de la sección respectiva, con la mitad del sueldo de entrada que corresponda a los profesores numerarios.

2.º Que para los nombramientos, en lo sucesivo, de auxiliares gratuitos que hagan la Dirección general o los rectores de las Universidades, preceda propuesta del claustro de profesores de la respectiva Escuela Normal.

Se ha dispuesto también que el cargo de profesor auxiliar de una Escuela Normal, cualquiera que sea su clase y categoría, es incompatible con el de maestro de escuela nacional en activo servicio que inmediatamente cesen en sus cargos los auxiliares o profesores especiales de Escuelas Normales, los que sirviéndolos interina o provisionalmente desempeñarán una vez el de maestro de escuela nacional.

3.º Que los que al amparo de la real orden de 27 de febrero de 1915, siendo maestros de escuelas nacionales hayan obtenido por oposición las plazas de auxiliares o profesores especiales de las Escuelas Normales, o viceversa, pueden continuar en las de estas últimas, siempre que, como en dicho precepto se previene, lo desempeñen en horas distintas, a aquella que tienen obligación de dedicar a las escuelas nacionales de que sean titulares.

Audiencia

Señalamiento

Para mañana a las diez y media está señalada en esta Audiencia, la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Nicasio Mercader Martínez acusado del delito de hurto.

Sostendrá la acusación el teniente Fiscal señor González.

El procesado estará defendido por el abogado don Alejo Corbella.

Sentencias

Por el Tribunal de Derecho se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Martín Serra, acusado del delito de lesiones, y por ella se condena al procesado a la pena de un mes y un día de arresto mayor, pago de costas y accesorias.

Igualmente se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Juan Cerdá Ballester y Tomás Buñosa y por ella se condena al primero a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas y accesorias y al segundo a la multa de 125 pesetas.

Servicios de la guardia municipal

Por el Comandante de la guardia municipal señor Comas y el preferente señor Castell, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado Damián Tous Tugores, domiciliado en la Puerta de Santa Catalina, número 21, por haber expandido dos talonarios de 250 papeletas cada uno con obligación a una participación de una peseta cada una al número 31.473 del sorteo de Navidad, sin haber comprado dicho número y según noticias hace poco tiempo ya despachó otro billete que dió la suerte de salir premiado y no pagó a nadie.

Ha sido detenido por el mismo jefe un muchacho por haber vendido un colchón de lana en varias partidas a un trapero de la calle de Santa Cruz.

Se halla depositado en el cuartelillo de la guardia municipal, un imperdible con un retrato de señora que se encontró por las inmediaciones del Instituto por la señora doña Paulina Vanrell, domiciliada en la calle de Puigdorfolá, número 22, el cual se entregará a quien acredite ser su dueño.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

A la hora acostumbrada se abrió la sesión ordinaria de anoche de nuestra Corporación Municipal, presidiéndola el Alcalde don Francisco Rover y asistiendo los concejales señores Crespo, Alemany, Barrera, Fons, Carbonell, Mas, Castell, Suau, Trián, Pons, Obrador, Espases, Moner, Barceló, Carrió, Llompart, Aguiló (don Juan), Oliver (don Antonio), Coll, Sola y Planas.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Sentimiento

El señor Obrador se ocupó de la muerte del Capitán General que fué de estas islas don Ricardo Ortega y del Presidente del Instituto de Reformas Sociales don Gumersindo de Azcarate, elogiando a ambos.

Propuso constara en acta el sentimiento de la Corporación por dichos fallecimientos.

La proposición fué aprobada después de adherirse a las palabras del señor Obrador, los señores Crespo, Carbonell, Suau y Trián, en representación de las minorías liberal, maurista, conservador y reformista.

De conformidad con este acuerdo se trasmitió el siguiente telegrama:

«Madrid.—Tomás Azcarate.

Ayuntamiento esta ciudad acuerda por voto unánime consignar acta aflicción por muerte gran patricio, eminente estadista, modelo perfecto ciudadano.

Ruégole nombre Corporación comunico familia este acuerdo al que honrome uniendo mi pésame.—Alcalde, Francisco Rover.»

Visita del Gobernador

Al anunciarse la visita del Gobernador señor Estruch al Ayuntamiento, salió a recibirle una Comisión de concejales.

Penetró en el salón el señor Estruch, precedido de los maceros, y pasó a ocupar la presidencia, desde cuyo escaño, de pie, dirigió al Ayuntamiento un discurso.

Manifestó que cumplía gustoso el deber de saludar a la Corporación, a cuya labor cooperará no regateando medios para ello; dijo que en su puesto estaba a disposición de la provincia y en especial de la capital, y ofreció su voluntad y deseo de hacer el bien en pro de la provincia y añadió que su despacho estaba abierto para todos.

Terminó refiriéndose al mal estar reinante como consecuencia de la guerra, pero que estaba en manos de todos amorrarlo y se ofreció de nuevo a la Corporación y al vecindario.

El Alcalde contestó agradeciendo el saludo y ofrecimiento del señor Estruch, dijo que el nombramiento de éste para el Gobierno civil era una garantía y terminó expresando la esperanza de que las relaciones entre el Gobierno Civil y el Ayuntamiento seguirán con la misma armonía que hasta ahora.

Y seguidamente se retiró del Ayuntamiento el señor Estruch, con iguales formalidades que a su llegada.

Orden del día

Se concedieron buen número de permisos para obras particulares; volviendo a la Comisión, a propuesta del señor Llompart, el dictamen concediendo permiso para construir una casa en la carretera de Palma a Andraitx, pues parece que ya está a medio construir.

Al darse cuenta de un dictamen concediendo una gratificación a los maceros, el señor Crespo propuso, acordándose, que se concedan las gratificaciones que ordinariamente se conceden a los empleados.

Se acordó devolver algunas fianzas; conceder un suministro de bordillo al Patronato Obrero; conceder una gratificación como recompensa de un especial servicio al Director de la Cárcel y conceder un donativo para la comida extraordinaria de los presos.

También se aprobaron otros dictámenes de menor importancia.

Terminada la orden del día se presentó una proposición pidiendo se conceda un donativo a la maestra de Son Espanyollet doña Antonia Vidal. La proposición pasó a la Comisión de Fomento.

Contra las pretensiones de la «Isleña».

Luego se dió lectura a la siguiente exposición redactada por la Comisión nombrada en la anterior sesión para tratar de la cuestión de aumentos de tarifas y reducción de servicios solicitados por la «Isleña Marítima».

«Excmo. Sr.: Respondiendo a excitaciones habidas en el Consistorio en pleno de la Corporación Municipal de esta ciudad, que, por el voto unánime de sus miembros, presido, esta Alcaldía cumpliendo y ejecutando su acuer-

do de diez del que cursa, adoptado sin discrepancia, eleva a V. E. sentida protesta contra el intento de reducción de servicios y aumento de tarifas, demandado por la «Isleña Marítima», Compañía Mallorquina de vapores» sociedad anónima domiciliada en esta plaza.

Examinando la cuestión planteada bajo el aspecto local, que, naturalmente, es el que incumbe a la entidad Ayuntamiento, como gestor del vecindario, ante V. E. se ha de patentizar, al menos, la inoportunidad del pretendido aumento de tarifas y disminución de expediciones.

Cuando los agobios por la existencia se agudizan en forma que a todo interés afecta y lastima la anomalía mundial en que se hallan envueltos tantos países, acrecentados aquí por nuestra condición de isleños, no parece que el pueblo haya de soportar nuevos gravámenes, representados, por una adición a los precios de los fletes y pasajes, para mayor lucro de una Compañía cuyos públicos servicios el Estado subvenciona y suprime medios de comunicación quizá de ineludible necesidad en momentos críticos que pueden surgir, so pretexto del excesivo precio de los carbones—hecho exacto—y tener mayores dispendios por aumento de sueldos a las dotaciones de sus buques, fundamento no riguroso y totalmente preciso, porque el personal destinado a los vapores, que sirven las líneas subvencionadas no han tenido alteración en sus haberes, estando tan solo comprendidos en la bonificación los tripulantes de los vapores dedicados a navegaciones libres (al igual que por ellos pagan otras empresas similares) que seguramente rinden pingües beneficios a la Compañía.

La tolerancia en varios servicios convenida con el Estado percibiendo, no obstante, la subvención íntegra es otro factor que induce a formar el concepto de que la situación financiera de la Isleña, no es precaria, y lo abona, de un modo indubitable, la distribución del capítulo de ganancias que implica el último dividendo percibido por los accionistas (uno de los mayores repartidos) y la cotización alcanzada por sus acciones, con tendencia a su firmeza y consolidación dada la persistente demanda en el mercado bursátil de estos signos de riqueza comercial.

Tampoco puede alegarse la carencia de carga, por ser notorio que se han realizado viajes supletorios, para descongestionar los muelles de la que en ellos permanecía en expectación de embarque.

Y note, Excmo. Sr., que el juicio y reclamación expuestos son el fiel reflejo del pensamiento ciudadano, acogidos serenamente por este Ayuntamiento, por otra parte siempre propicios a darle facilidades pues a fuer de nuestro acendrado mallorquinismo, la estimamos como cosa propia con visísimo anhelo que como pregonas su título, siempre lo sea.

Demostración palpable de este aserto son los informes que en distintas épocas, ha emitido en favor de las tarifas por aquella presentadas, desentendiéndose de miras no valoradas por el común sentir del vecindario.

Tenga, pues, Excmo. Sr., por deducida la protesta y reclamación que de ser eficaz—y a ello nos da derecho a esperar la rectitud de V. E.—ha de repercutir en pro de esta población que por mandato popular este Ayuntamiento representa.

Conserve Dios la vida de V. E. muchos años. Casas Consistoriales de Palma de Mallorca a 17 Diciembre 1917.—Excmo. Sr.—El Alcalde Presidente, Francisco Rover.—P. A. del Ayuntamiento.—El Secretario, Benito Pons y Fábregues.

El señor Llompart manifestó que estaba conforme con el fondo de la exposición aunque no con la forma; está muy bien hecha, pero lo que se necesita es quitar retórica y dar datos, y que tenemos muchos.

Las bases en que se apoya nuestro razonamiento para probar el estado floreciente de la compañía son el último dividendo repartido que es el mayor que se ha dado y el precio a que se cotizan las acciones que nunca antes fué alcanzado.

Hay que hacer un esfuerzo y buscar para ello el apoyo de los demás Ayuntamientos y de las fuerzas vivas.

Se dice ya que se ha conseguido lo que se pretende y que los barcos que quedarán libres se dedicarán, no a la navegación de cabotaje, sino a conducir tabaco.

La Isleña solicita el aumento de tarifas en virtud de las actuales circunstancias y hay que poner en claro si éstas le han favorecido o no. Antes de la guerra la flota de la Isleña valía menos de dos millones de duros y ahora

may bien vale cuatro millones y este aumento lo ha logrado solo por medio de las circunstancias en que quiere fundarse para aumentar las tarifas.

La situación actual nunca ha sido igualada pues sigue cobrando íntegra la subvención, a pesar de tener varias líneas suprimidas y dos horas menos en las salidas de los rápidos.

Dijo finalmente que para salir triunfantes en esta empresa se debía pedir el apoyo de los diputados y senadores.

El señor Obrador dijo que de buena fuente sabía que ya estaba aprobada la solicitud de la «Isleña», que para convocar las fuerzas vivas era tarde pues dentro breves días fine el plazo para la información; que en Madrid, como siempre, no nos escucharán; y que este aumento de tarifas contribuirá a aumentar el malestar del pueblo hasta que llegue el día en que éste arreglará las cuestiones por la violencia.

El señor Llopart se mostró partidario de reunir hoy mismo las fuerzas vivas, requirir el concurso de los demás Ayuntamientos y de los políticos e ir a la calle, al mitin, que cuando se tiene razón en una cuestión si no se consigue a las buenas, se consigue por la fuerza.

El señor Rover dijo que podría ser modificada la instancia prescindiendo de convocar las fuerzas vivas, pues las entidades interesadas ya intorman separadamente respecto al particular.

El señor Pou se manifestó de acuerdo con el señor Llopart respecto a convocar una reunión de fuerzas vivas para luego verificar una manifestación y formar de este modo sobre este asunto un movimiento de opinión, y añadió que si las fuerzas vivas no asistían era que estaban muertas.

En este estado se suspendió la sesión para que el señor Llopart redactara una proposición de conformidad con sus manifestaciones.

La interrupción duró bastante rato discutiendo acaloradamente los concejales y al reanudarse se dió lectura a la siguiente proposición:

«Los concejales que suscriben suscriben al Excmo. Ayuntamiento acuerden invitar a todos los Ayuntamientos de la Isla, a todas las Sociedades mercantiles, agrícolas, obreras, prensa y toda otra clase de entidades, a telegrafiar al Gobierno oponiéndose a la suspensión de líneas que pretende la «Isleña» y al aumento de tarifas, acudiendo además a la reunión que celebrará este Ayuntamiento en su Sala Capitular el viernes 21 próximo a las 6 y media noche y llevar las conclusiones que se adopten en manifestación al señor Gobernador, previo bando que se publicará, invitando al vecindario para que acuda a la manifestación la cual será presidida por el Ayuntamiento.—Palma 17 Diciembre 1917.—Alfredo Llopart.—Fernando Pou.—Antonio Coll.—Vicente Espases.—M. Trián.—Mateo Carrió.»

El señor Llopart habló para apoyarla y manifestó que había muchas razones en favor suya y que por esto se haría una manifestación ordenada y el Gobierno al verlo se moverá.

El señor Pou dijo que todos eran contrarios del caciquismo, que ahora estaba enterrándose, el caciquismo político, pero se alzaba el caciquismo del dinero contra el cual había que luchar. Por eso, añadió, pido que esa proposición se apruebe por unanimidad.

Así lo fué y se nombró una Comisión para realizar los trabajos preparatorios de la reunión y manifestación que está integrada, por haberlo pedido así el señor Llopart, de concejales de todas las fracciones políticas.

El presupuesto provincial Luego se dió lectura a un dictamen, que fué aprobado, que hace referencia a los arbitrios que establece en su presupuesto para el año próximo la Diputación provincial.

El exceso de espacio nos impide hoy publicarlo. Lo haremos mañana.

Los empleados El Secretario de la Corporación dió cuenta de haberse redactado unas Bases para la organización de los em-

pleados municipales, de conformidad con lo acordado en una de las últimas sesiones.

El señor Pou propuso que quedasen dichas Bases sobre la mesa y que se nombrase una Comisión de concejales que hiciese en ellas las modificaciones convenientes.

El señor Barceló recordó que hace un año está nombrada para este asunto una Comisión que cree tiene algunos trabajos hechos y propuso dejar la resolución de este asunto al futuro Ayuntamiento.

El señor Pou dijo que mejor era que lo resolviera este Ayuntamiento para que pudiera decirse que algo ha hecho.

Se acordó finalmente que dichas Bases pasen a estudio de la Comisión citada por el señor Barceló, añadiendo a ella el señor Pou.

Más sobre la «Isleña»

El señor Llopart propuso dirigir un telegrama al Alcalde de Ibiza (del cual se había leído, al darse cuenta de la expresada exposición, una comunicación de protesta contra los intentos de la «Isleña» prometiéndole el apoyo de este Ayuntamiento y dándole cuenta del transcrito acuerdo tomado y que este último se hiciera también respecto al Gobierno y a nuestros representantes en Cortes.

El señor Aguiló (don Juan) propuso que el Ayuntamiento dirija un telegrama al Ministro de Fomento solicitando le sea concedido turno preferentísimo para cargar al vapor que ha de conducir carbón para las fábricas de gas.

El señor Llopart preguntó si se conocía la cantidad de combustible que poseen las fábricas, indicando la conveniencia de adoptar medidas preventivas por si cierran las fábricas de gas.

El Alcalde explicó el estado actual de la cuestión, que ya es conocido de nuestros lectores.

Las subsistencias

El señor Llopart felicitó al Gobernador por los buenos propósitos que tienen respecto a las subsistencias y sobre todo en cuanto al contrabando, expresando su deseo de que estos propósitos tengan realización.

Dijo que desde el principio de la guerra los buques que hacían contrabando llevaban las mercancías a un puerto hasta entonces desconocido, llamado Cadaqués y de allí eran repartidas las subsistencias.

El señor Pou (interrompiendo): ¿Ha dicho S. S. que este puerto se llama Cadaqués? (Grandes risas en los escanos y en el público).

Continuó el señor Llopart diciendo que ahora las subsistencias se van de Mallorca en los barcos de la «Isleña» a Barcelona y allí está establecido el centro general desde el cual se reparten.

Dijo que todo el mundo está enterado de esto y hasta del precio de los fletes de Barcelona a los puertos extranjeros; todo el mundo, añadió, lo sabe menos el Gobierno.

Estamos vendidos, terminó diciendo, a cuatro personas que viven sobre todo el pueblo.

Jerusalén libertada

El señor Pou propuso que se acordara haber visto con gusto la liberación de Jerusalén del poder de los infieles otomanos.

Así se acordó.

Ruegos y preguntas

El señor Barrera pidió, acordando se, que se autorice la manzana de lechonas en las casas particulares según costumbre anual ha tiempo establecida.

El señor Moner pidió que fueran entregados los 60 metros de bordillo concedidos ha tiempo para la calle del Marqués de la Fuensanta; a cuyo ruego se adhirió el señor Barrera.

El señor Coll se interesó para que fuera arreglado el piso de varias calles.

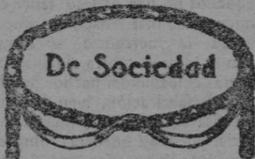
Las obras del puerto

El señor Rover dió cuenta de las gestiones verificadas para que no se llegue a la rescisión del contrato de las

obras del puerto; y el señor Carbonell amplió las explicaciones dadas diciendo que se remitiría una carta explicatoria de lo que ocurre al Director General de Obras Públicas.

El señor Obrador usó de la palabra repitiendo los argumentos por él expuestos otras veces: que el señor Arpón tiene buenos protectores y se llevará el dinero de la fianza, que nada se logrará, etc.

Y se levantó la sesión.



Se reunió la Junta general del Círculo de Obreros Católicos, al objeto de proceder a la renovación de la mitad de su Junta directiva. Esta quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Jaime Casanovas.—Vicepresidente, don Bartolomé Miralles.—Contador, don Antonio Estades.—Depositario, don Jaime Casanovas Nicolau.—Secretario, don Rafael Morey.—Vice-secretario, don Antonio Homar Balle.—Vocales: 1.º don Antonio Moragas; 2.º don José Ferrer Marroig; 3.º don Juan Sabater; 4.º don Juan Busquets Escalas; 5.º don Antonio Pizá; 6.º don Jaime Mayol; 7.º don Emilio Villalonga Mut y 8.º don Antonio Riera Bassa.

He fallecido en esta ciudad don Bernardo Mir y Vidal maquinista naval y director facultativo de los talleres de «Cañ Salts».

Persona de relevantes cualidades personales ha sido sentida su muerte entre los numerosos amigos que en vida pudieron apreciar su trato afable y ameno.

Ayer tarde tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio, figurando sobre el féretro varias hermosas coronas.

Reciba su esposa y demás familia la expresión de nuestro pésame.

Ha regresado a Palma el ingeniero de «La Palma de Mallorca», Monsieur León Emonet.

Ha llegado a Palma el diputado provincial don Ignacio Riquer.

Ha regresado de Barcelona el abogado don Luis Martí.

En el vapor «Mallorca», llegaron ayer de Barcelona, don Manuel Ardida, don José Trujillo, don Enrique Vilar, don Juan Vicens y señora, don Miguel Casanovas y señora, don Julián Prieto, don Enrique Juliá y señora, don José Marqués, don Pedro Canals, don Cipriano Blanco, don Aurelio Calleja, don Mateo Bosch, don Nicolás Ferrer, don Miguel Sastre, don Bartolomé Morey, don Antonio Vila y doña Magdalena Morey.

En el vapor «Mallorca», regresó ayer de Barcelona, el representante en esta plaza de la Casa Tayá, don Rogelio Martí.

En el vapor «Mallorca», salieron anoche para Barcelona, don Nicolás Ferrer, don José Planells, don Enrique Vilar y don Bernardo Pomar.

Hoy a las dos de la tarde tendrá lugar un banquete en el Hotel Victoria con que la clase farmacéutica de esta localidad festeja al nuevo Alcalde don Francisco Rover.

Mañana de cinco y media a ocho y media tendrá lugar en el Círculo Mallorquín el segundo té, de los organizados para la presente temporada.

Teatros Principales

Para mañana miércoles a las ocho y tres cuartos se anuncia la representación del drama de Zorrilla Don Juan Tenorio.

Lírico Anoche se despedía la La Bilbainita y el público que se recrea con su arte inimitable la colmó de aplausos y de ramilletes. Tuvo que dar muchos bailes de plus, y danzó sobre alfombra de flores.

El público pedía que hablara y la artista ofrecía más danzas, modo más

adecuado para agradecer las manifestaciones de simpatía, que pronunciando un discurso.

Al fin habló, anunciando que por permanecer mañana en Palma, volvería a trabajar por última vez.

Para hoy se anuncia un espectáculo popular celebrándose en sesión continua de seis y cuarto tarde a once y media noche.

Costará la entrada general un real, y la entrada y butaca una peseta.

En dichas sesiones trabajarán todas las atracciones de la compañía y además se sorteará entre el público un décimo de la Lotería de Navidad.

Para mañana miércoles se anuncia el debut de la Troupe Wernoff, la canzonetista española Conchita Ulla y la pareja de baile Silesia y Revoltosa.

Y para el viernes la original Troupe Liliptuense, el número de la temporada.

Baleares

Para esta noche está anunciado el estreno de la zarzuela en acto un y tres cuartos titulada La chicharra.

En la nota publicada ayer salió equivocadamente: «La compañía, si bien molesta, trabaja ajustada».

Debia decir: «La compañía, si bien MODESTA, etc.»

La Protectora

Con extraordinaria concurrencia se estrenaron en este cine los últimos episodios «Peligro Amarillo».

Para hoy anuncia la empresa Prometida de la muerte y para el jueves la cinta en cinco parte La Chica del 6.º piso por Susana Grandais.

CULTOS Para hoy

Jubiléo de Cuarenta Horas Empiezan en San Juan dedicadas por devota persona al misterio de la Inmaculada: Exposición a las seis; a las diez y media Misa mayor; a las doce misa rezada; al anochecer Rosario, Triduo predicado por el Reverendo P. Antonio Salom, S. J. y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora del Buen Suceso en San Nicolás.

Para mañana

Jubiléo de Cuarenta Horas Continúan en San Juan dedicadas por devota persona al misterio de la Inmaculada: Exposición a las seis; a las diez y media Misa mayor; a las doce misa rezada; al anochecer Rosario, Triduo predicado por el Rdo. P. Antonio Salom; S. J. y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de Lluch en San Nicolás.

Santoral

Hoy.—Nuestra Señora de la Esperanza. Mañana.—San Nemesio y san Segundo, mártires.

Tempora

FLUOTHYMINA, cura rápidamente toda clase de TOS.

CINE MODERNO

SALON DE MODA

De seis tarde en adelante.

Colosal éxito de la sensacional serie

EL GRAN SECRETO

exclusiva en Palma solo para este salón.

Se proyectarán los episodios 1.º y 2.º cuatro partes.

Además la interesante película en un prólogo y 3 actos

El abrazo de la muerte

y una cómica.

Jueves: ROSAS ENCARNADAS por Almirante Manzini.

Puertas Se venden puertas, maderas y otros objetos Informarán «Cine Moderno».

AL ESCUDO DE ESPAÑA Gran Fábrica de turrónes y dulces de Antonio Esteva y Oliver PLAZA DE JUANOT COLOM, PALMA Esta antigua casa, que debido a la inmejorable bondad de los productos que e ahora goza de merecido renombre, pone en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela y del público en genera, que para las próximas Fiestas de Navidad, dispone de un variado surtido de exquisitos turrónes, barquillos, frutas, bombones, etc., etc. Además dicha Casa en toda época del año, recibe encargos para bodas y bautizos de los artículos propios del ramo a que se dedica.

ACADEMIA TORRES Plamonte, 7.—Madrid Carreras militares.—Escuela Naval.—Ingenieros de la Armada.—Bachillerato Los alumnos estudian en la Academia bajo la inspección del profesor. DIRECTOR: Don Antonio Torres Bestard, Capitán de Infantería. Ingresados en las dos últimas convocatorias 35. Números 1 y 2 en la última convocatoria Escuela Naval. Internos.—Medio internos.—Externos. Se facilitan instrucciones.

TRANSFORMACIONES de cocinas económicas y de todas clases, haciéndolas útiles. PARA QUEMAR SERRIN Garantizamos que con nuestro trabajo se calienta bien la plancha, el horno y el depósito de agua, cosa que no ocurre con los trabajos vulgares que hasta hoy hemos visto. Las cocinas transformadas por nosotros, además de quemar serrín, queman leña y carbón cuando convenga. Sistema especial patentado para cocinas de Fondas, Hoteles, Colegios y Establecimientos públicos. Exclusiva para Baleares.—Patente 63.884. CASA BUADES, COLON, 33, PALMA Consultas y presupuestos gratis.

Colmado PARISIEN Liquidación completa de toda clase de licores, vinos finos y champagnes. No comprar sin pedir precios a esta su casa, por lo reducidos y el inmerso surtido que posee. Jerez y Moscatel, a granel de UNA PESETA al litro. Servicio a domicilio. Teléfono Núm. 276

TURRONES En esta fábrica de básculas, de M. Casellas (CASTELLET) se necesitan oficiales cerrajeros. Para informes en la misma fábrica de 12 y media a 2 tarde. Practicante de Farmacia Se necesita perfectamente enterado y libre de quintas, en la Farmacia de Don Juan Mayol, Sindicato, 135, Palma. Intil presentarse sin buenas referencias y excelente práctica.

Colmado PAJARITA San Nicolás, 6 CUEVAS DEL DRACH De justa fama mundial. Porto Cristo Manacor. Inmensos y variadísimos lagos. Miramar abierto a la navegación en cómoda y segura embarcación, tripulada por experto Patrón. Se avisa a los señores turistas que vayan a Manacor ó su puerto con propósito de visitar tan maravillosas CUEVAS DEL DRACH, tengan mucho cuidado de insistir en ello acerca de los conductores de carruajes, pues se exponen a serlo a otras completamente distintas.

AVISO Siguiendo la costumbre establecida de años anteriores, los TALLERES FOTOGRÁFICOS AMER de ERNESTO GUARDIA, establecidos en la calle de Quint, 19, obsequiarán a todos los que se retiren, durante los meses de Diciembre, Enero y Febrero, con un artístico calendario de bolsillo, con el retrato de la persona que se retrate. LIQUIDACION de la Cerrajería Bosch, Olmo, n.º 148 Enrejado, tela metálica, hilo espino, cadena galvanizada y alambre, se detalla al precio de fábrica y en piezas de 50 metros, 5 por ciento descuento; como también en otros artículos de la casa.

FRASCOS VACIOS de los productos HIGEA Se compran en la tienda EL JAPON GRAMÓFONO Casi nuevo con discos, se vende por 175 pesetas, Verlo en la calle Rossinyol, num 2), Santa Catalina. El mejor tónico-aperitivo y reconstituyente general es el Jarabe de Hipofosfitos compuesto B. Terrasa MARCA VIX—Precio 2 25 pesetas Puntos de venta: Farmacia del autor Unión, 38, (Frente al Grand Hotel), «Centro Farmacéutico» y Farmacias. ELECTRICIDAD Y GAS Instalaciones y reparaciones EL AGUILA, Brossa, 30

TELEGRAMAS

La guerra mundial

Telegramas de Madrid Madrid 16 a las 24 Comunicado alemán

Berlin.—Dice un despacho oficial que en Poedolock adelantamos nuestras líneas después de haber rechazado un ataque parcial del enemigo.

Desde el George hasta el Oise ha reinado actividad de artillería, aumentando cerca de Monchy.

Cerca de Combray hemos malogrado un ataque de los ingleses.

Los ingleses manifestaron actividad entre el Vardar y el lago Doiran.

Los austro-húngaros tomaron por asalto las posiciones del Cal Sobriele

apresando varios centenares entre ellos 19 oficiales.

Firma del tratado de tregua con Rusia

Berlin.—El día 15 por parte del Príncipe Leopoldo de Baviera como representante de las potencias aliadas, se firmó el tratado de tregua con Rusia, por la duración de 28 días a contar desde el día 17 del actual a las doce del día.

Añade el despacho oficial que en el caso de que el armisticio no sea renunciado siete días antes de su vencimiento continuará automáticamente.

Abarca todas las tropas de tierra,

aéreas y navales comprendidas en los frentes comunes.

Según el artículo noveno del tratado, darán principio inmediatamente después de firmado el armisticio, las negociaciones referentes a la paz.

Un parte austriaco se expresa en idéntico sentido.

Parte francés

Paris.—Dice el despacho oficial del mediodía que entre el Aisne y el Oise reina actividad mediana entre ambas artillerías.

Rechazamos un ataque parcial del enemigo en el Camino de las Damas. Un intento alemán contra el Monte Cornillet fracasó.

Reina lucha de artillería bastante viva en la derecha del Mosa, especialmente en el sector de Chambrètes.

Nuestros aviadores han desplegado en dicho frente gran actividad, derribando cinco aparatos enemigos.

Detalles de la catástrofe de Richmond

Nueva York.—Según informes oficiales en la catástrofe de Richmond perecieron 13.000 personas, resultaron heridos 3.500, desaparecieron 400 y han quedado sin hogar 20.000.

Las casas destruidas ascienden a 15.000.

La mayoría de las víctimas han sido enterradas en el cementerio donde se enterraron las víctimas del «Titanic» y el «Bourgagute».

Cierre de la frontera de Schleswig

Paris.—El hecho de haber sido cerrada la frontera de Schleswig, según un telegrama, puede obedecer a que Alemania esté realizando importantes preparativos en sus bases marítimas sin duda con el intento de una energética acción contra Inglaterra.

Telegrama italiano

Coltano.—Dice un despacho oficial que entre el Brenta y el Piave la lucha ha disminuido en intensidad.

En Calde de la Bretta el enemigo intentó avanzar siendo rechazado.

Nuestras baterías desplegaron intenso fuego graneado desde las posiciones de Coll Caprille que tuvimos que abandonar después.

En el Valle Findicaria rechazamos unos destacamentos enemigos.

En Delta las fuerzas asaltantes auxiliadas de un barco automóvil arma-

do destruyeron unos pequeños puestos enemigos y algunas patrullas de marineros atacaron varias casas, capturando a varios.

En el actual frente reina tranquilidad.

Fundación de un Banco nacional

Petrogrado.—Se anuncia la publicación de un decreto especial suprimiendo la Banca del Estado creando un banco nacional democrático.

Canje de prisioneros civiles y mutilados

Petrogrado.—Según un telegrama de Karakhan se preparan medidas para el canje de prisioneros civiles y mutilados el cual se efectuará en el mismo frente.

Madrid 17 a las 5 Sin novedad

Berlin.—Un comunicado oficial dice que no ocurre novedad en ninguno de los frentes de batalla.

Comunicado francés

Paris.—Un comunicado dice que hubo lucha intermitente de artillería en la mayor parte del frente y bastante violenta en el bosque de Courrières. Fracaso, durante la noche última, un golpe de mano del enemigo en las trincheras situadas al Sur de San Quintin.

Comunicado británico

Poldhu.—Dice un parte oficial que verificamos incursiones por las líneas enemigas y destruimos unos refugios. En Palestina el general Allenby avanzó ayer ocho kilómetros de frente por uno y medio de fondo, sin encontrar resistencia, ocupando Kichavand Zugeltwch.

Madrid 17 a las 17

Bugue español torpedeado

«El Sol» publica la noticia de que a la altura del puerto francés de La Rochelle fué torpedeado y hundido el vapor español «Noviembre» no ocurrieron víctimas.

Los representantes de Portugal en el extranjero

Paris.—«Le Temps» dice que Joao Chagas, ministro de Portugal en París, ha sido destituido del cargo por el nuevo Gobierno y que ha sido además desterrado de Portugal.

Lo que el nuevo Gobierno ha hecho con Chagas lo ha hecho también con casi todos los representantes de Portugal en el extranjero.

Comunicando el armisticio a todas las tropas rusas

Petrogrado.—El generalísimo Krilenko ha dirigido a todos jefes militares del Norte, del Noroeste y del Sur y del Cáucaso, y a todos los Comisarios de todas las Juntas revolucionarias militares y a todas las tropas del frente el siguiente telegrama:

«A consecuencia del convenio de armisticio que hemos firmado y que empezará a regir el día 17 a las dos de la mañana propongo, hasta que se comunique el texto íntegro del convenio, que cesen todas las operaciones militares.»

El asunto Caillaux.—¿Se repetirá el caso Dreyfus?

Paris.—Toda la prensa discute apasionadamente el asunto Caillaux. Algunos periódicos defienden a éste, diciendo que se le debe hacer justicia, pero después de haber esclarecido toda la verdad.

Aluden al asunto Dreyfus, pidiendo que no ocurra como entonces.

La situación económica de Petrogrado

Paris.—La situación económica de Petrogrado se ha agravado notablemente en los últimos días.

En algunos barrios los almacenes se han paralizado por no tener género alguno para la venta.

Los esfuerzos de las autoridades maximalistas para remediar el estado de cosas resultan inútiles.

En algunos puntos se han registrado gravísimos disturbios.

Cambio de prisioneros rusos y alemanes

Petrogrado.—Durante la sesión celebrada últimamente entre parlamentarios rusos y alemanes en Breslistok se se convino en efectuar inmediatamente el cambio de prisioneros y restablecer en los dos países los medios de comunicación.

La acción submarina y los ingleses

Londres.—En el banquete celebrado en el Luchern Club, Mr. Artur Gapp declaró, refiriéndose a la acción submarina de los alemanes, que no hay que olvidar que las pérdidas causadas en los nueve meses últimos ascienden a 700 buques de más de seis mil toneladas.

Dijo también que Inglaterra jamás podrá agradecer bastante a los Estados Unidos su entrada en la guerra, pero la participación de los americanos empeora el problema del tonelaje, pues dentro de poco tendremos que decir cuales buques han de destinarse al transporte de tropas y cuales al transporte de trigo, porque cada cargamento de trigo que ahorremos será uno de hombres que llevaremos al frente.

Telegramas de Barcelona

Barcelona 17 a las 23

¿Kaledine detenido?

Basilea.—Un telegrama de Buda pest dice que allí circula la noticia de que el exgeneralísimo ruso Kaledine ha sido detenido con su Estado Mayor cuando gestionaba la suspensión de hostilidades.

El armisticio ha comenzado

Petrogrado.—El armisticio empezó hoy y durará hasta el 14 del próximo Enero.

Caso de que no se denuncie el armisticio con siete días de anticipación seguirá observándose.

Van empezar desde luego las gestiones de paz.

Prisioneros ingleses en Kiel

Amsterdam.—Comunican de Kiel que han desembarcado en aquel puerto los prisioneros que formaban las tripulaciones de un convoy inglés echado a pique por una escuadrilla alemana.

Entre dichos prisioneros hay 3 oficiales y 21 marineros del destructor inglés «Patring», y 11 marineros del crucero auxiliar «Livingstone».

También figura entre los ex prisioneros el teniente Crey, sobrino del ex ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra Sir Edward Grey.

El citado teniente se halla herido en una pierna por un casco de granada.

Luchas en Vladivostoch

New York.—El ministro del Exterior Mr. Lansing ha manifestado que había recibido noticias del Cónsul de los Estados Unidos en Vladivostoch en que manifiesta en que hay luchas entre los soldados rusos que tienen la población aterrada.

El expresado Cónsul pide que se envíen a dicha ciudad tropas americanas, pero nada dice de la presencia en la misma de tropas japonesas.

Prisioneros libertados

Stokolmo.—Según dice un diario ruso, el Gobierno de Petrogrado pone en libertad a los prisioneros de guerra austro alemanes que dan palabra de no volver a empuñar las armas.

El asunto Caillaux

Paris.—Ante la Comisión del Parlamento, nombrada para dictaminar acerca de la suspensión de su inmunidad, compareció M. Caillaux para dar explicaciones sobre las relaciones que tuvo con Alemania y con «Le Bonnet Rouge» y sobre las cartas halladas en que Caillaux repetidas veces aprueba y elogia las campañas de «Le Bonnet Rouge».

La declaración de Caillaux ha sido muy extensa. Los comisionados, al interrogar sobre lo tratado, han estado muy reservados.

Solo uno de ellos insinuó que Caillaux había logrado desvanecer bastantes dudas.

Hoy ha vuelto Caillaux a declarar sobre su viaje y estancia en Roma y los propósitos que se le atribuyen de haber gestionado que Italia hiciera la paz por separado.

Sobre esto «Le Fígaro» dice que Caillaux logró ser recibido por el Cardenal Secretario del Papa Mons. Gasparri y por algunos prelados, á quienes aconsejó que apoyaran la idea de la paz por separado ofreciendo, por su parte, gestionar la reanudación de las relaciones entre Francia y el Vaticano.

Lenine amenaza

Paris.—«Le Matin» publica un telegrama de Petrogrado que dice que el jefe del Gobierno Lenine sabiendo que Kerenski recluta fuerzas para marchar contra la capital, ha amenazado que detendrá á los Directores de los Bancos, los dueños de las grandes casas de comercio y otros representantes del capitalismo, á quienes culpa de enviar recursos á los adversarios de la revolución.

Buque patrulla francés hundido

Paris.—Un buque patrulla francés fué hundido el día 13 en el golfo de Adalia (Asia Menor).

Se cree que el capitán y los 16 tripulantes del buque fueron hechos prisioneros.

Los cadetes enemigos del pueblo

Petrogrado.—El «Soviet» ha acordado por 158 votos contra 104 declarar á los «cadetes» enemigos del pueblo.

Trotzki amenaza con la guillotina

Petrogrado.—El Ministro del Exterior Trotzki ha pronunciado un discurso en que ha dicho que hasta ahora el Gobierno ha desplegado un terror moderado, pero si los manejos de los reaccionarios no cesan, la acción del Gobierno será terrible y en lugar de la cárcel habrá la guillotina.

Kaledine no es prisionero

Stokolmo.—Un telegrama del Comité de ferroviarios de Rusia desmiente que Kaledine haya sido hecho prisionero; antes bien, añade, ha desertado á las tropas del Gobierno.

Política

Madrid 16 a las 24

Próximo viaje de Lacierva a Marruecos

Pronto irá el ministro de la Guerra señor Lacierva á Marruecos, ignorándose si le acompañará el alto Comisario señor Jordana.

Madrid 17 a las 5

Prieto llevaba la representación del Rey

El Presidente del Consejo, marqués

de Alhucemas, además de la representación del Gobierno llevó la representación del Rey en el acto del entierro del señor Azcárate.

Toma de posesión del último gobernador

El Subsecretario de Gobernación nos dijo que había tomado posesión de su cargo el gobernador de Cáceres que era el último que faltaba.

Mitín pro amnistía

El Subsecretario de Gobernación señor Pico, nos dijo que se celebraron mítines en pro de la amnistía en Aiguiciras y La Coruña.

A este último asistió parte de los concejales, el Alcalde y unos dos mil concueneros.

También pidieron la derogación de la ley de jurisdicciones.

En Plasencia, Tolosa, y Guipúzcoa se celebraron mítines reinando tranquilidad.

Otro mitín en Zaragoza, Nerva Tortosa y Tarragona

En Zaragoza los republicanos y socialistas pidieron el indulto de los militares que faltaron involuntariamente á sus deberes.

También pidieron la reposición de los ferroviarios despedidos.

Durante el mitín no ocurrieron incidentes.

En Nerva (Huelva) se celebró un mitín en pro de los presos políticos y sociales.

También en otra Asamblea se acordó pedir el aumento de salario de los mineros de Riotinto y Peñarroya.

En Tortosa (Tarragona) se celebró otro mitín en pro de la amnistía y de la reposición de los ferroviarios de la compañía del Norte despedidos.

Los ministros propagandistas

Los ministros de Fomento, Instrucción pública, Guerra, Marina y Hacienda, según se asegura tomarán parte personalmente en las campañas de propaganda.

Tienen el propósito dichos ministros de acudir personalmente á actos de propaganda electoral que se celebrarán en diferentes provincias imitando con ello á los ministros ingleses.

Madrid 17 a las 17

Mitines

En Tarragona y Santa Cruz de Tenerife se han celebrado mítines en pro de la amnistía y el abaratamiento de las subsistencias.

No se han registrado incidentes.

Visitas

Hoy el jefe del Gobierno señor García Prieto recibirá por la tarde á una comisión de las Diputaciones vascas y otra de León.

Entrevista de Lacierva y Dato

El periódico «El Sol» insiste en asegurar que el ministro de la Guerra señor Lacierva celebró una entrevista con el señor Dato.

De las Juntas de Defensa

Afirmase que vienen á Madrid varios representantes de las Juntas de Defensa de Barcelona, para conferenciar con el señor Lacierva.

Cotizaciones

Madrid 17 a las 17

Table with 2 columns: Item and Price. Interior 76'25, Interior fin de mes 00'00, Amortizable 5 p 94'50, Amortizable nuevo 86'00, Banco de España 521'00, Compañía Tabacalera 292'50, Francos 73'05, Libras 19'90, Exterior 85'10

En el Círculo Militar

Madrid 17 a las 24

Acto conmemorativo.—Una conferencia.—Habla Gimeno.—Discurso de Lacierva

En el local del Círculo Militar se ha celebrado esta noche una reunión con motivo del descubrimiento de una lápida conmemorativa de la inauguración del Círculo por S. M. el Rey.

Asistieron muchísimos jefes y oficiales y los generales señores Ochando, Caravaca, Riera, Aguado, Saiz, Pardo, Miguel Primo de Rivera y Mercader.

Al entrar en el salón el señor Lacierva fué ovacionado.

Presidió el acto el señor Lacierva acompañado del Ministro de Marina señor Gimeno y del general señor Ochando.

El general señor López Torrens, ha dirigido un saludo á los ministros, haciendo luego la presentación del conferenciante el periodista don Victor Espinós, quien ha disertado sobre el tema: La obra de un príncipe neutral.

Ha comenzado diciendo que en medio de la conflagración tiene la más alta representación en el albergue del dolor universal.

Ha explicado la importancia de la labor humanitaria realizada por S. M. el Rey, siempre dispuesto á mitigar los horrores de la guerra.

Ha relatado los esfuerzos de S. M. el Rey á favor de la población civil de

Bélgica, dando lectura á emocionantes cartas dirigidas al Monarca por madres y esposas de prisioneros en el frente.

El conferenciante fué aplaudidísimo. Los señores Lacierva y Gimeno le felicitaron.

Seguidamente se ha levantado el señor Gimeno que ha comenzado diciendo que durante el periodo de su vida ministerial, tuvo ocasión de ser el testimonio más autorizado de la labor humanitaria de S. M. el Rey.

Afirma que la única garantía de la paz y tranquilidad interior es la Monarquía. (Aplausos).

Vosotros, ha añadido, sois los adeptos de una religión que es la Patria, tenéis siempre la vida á disposición de la Patria porque sois los brazos armados de mar y tierra. Debeis ser siempre serenos, ecuanímes, tranquilos, sois los depositarios del honor del país.

El eje de nuestra vida nacional es la Monarquía.

Porque os conozco, se que sabreis gritar conmigo ¡Viva España! de la que su mejor símbolo es el Rey.

Terminó dando vivas á España y al Rey. (Gran ovación).

Se levanta el ministro de la Guerra señor Lacierva diciendo que asiste con gusto á esta simpática fiesta.

Habéis hecho justicia, dice, al elogiar la labor humanitaria del Rey.

En este Círculo los militares y los marinos os haceis camaradas, manteneis la fusión, y la unión presente en España, lejos de amenazar con disgregaciones peligrosas.

Nosotros gracias á la sabia política del gobierno, hemos podido conservar y conservaremos seguramente la neutralidad.

En España en medio de las naturales preocupaciones, se nota un brote de vida y de aliento.

Se nota que esta todo en liquidación, pero vemos que existen ausias de trabajo, y puestos en litigio todos los valores habiéndose conmovido todos los grandes elementos nacionales. Por eso los institutos armados no han podido menos de sentirse hondamente conmovidos.

Es la ocasión de hablar de los problemas militares. Vosotros no perseguís aspiraciones bastardas. (Ovación).

Vosotros viendo el peligro tenéis derecho á hablar y hablasteis un lenguaje que será histórico, pidiendo que se rompieran aquellas trabas que impedían el progreso y el engrandecimiento de España. (Bravos y vivas).

Pensasteis en España y su redención; la sangre patriótica corrió por vuestras venas y el espíritu renovador llegó á la máxima altura.

El Rey ve con júbilo y regocijo el despertar de todas las energías nacionales.

Y quisiera que asistierais á los Consejos de Ministros y al despacho de los ministros con el Rey, para que operais sus nobles palabras alentando á no fatigarse en el camino del progreso nacional.

Habéis sentido, como siente todo pueblo sano, llevando en el fondo de la conciencia, que España debe abandonar el camino que había emprendido.

Ya sé que por mucho que se remueve, quedará el sedimento de la ficción y la mentira, que no solo ha envenenado á España, presentando hombres políticos, no con arreglo á su historia como conviene, sino puramente á sus intereses políticos.

Esas mentiras dieron lugar á que tuvieran que sucumbir los héroes de Cavite y Santiago de Cuba, víctimas de ellas.

No quiero que nuevamente puedan ser engañados los institutos armados.

Obra magna hay que hacer, pues no solo debemos realizar una preparación industrial para la guerra, sino que tenemos necesidad de hacer en Marruecos una campaña para desarrollar su riqueza.

No tenemos la mitad de los ferrocarriles que necesitamos; no podemos explotar nuestras minas porque las explotamos extranjeros y también algunas industrias, teniendo necesidad de importar de otros países aquello que ha salido de nuestra propia tierra. (Aplausos).

Necesitamos agricultura y aumentar la población y para esto se requiere un espíritu de continuidad y trabajo y una dirección de las alturas.

Habló de la disciplina social diciendo: Vosotros sois los que tenéis que dar el ejemplo. Os habeis unido ante el clamor general y con vuestro sacrificio compenetrareis el pueblo.

Debeis garantizar la libertad pública y si bien esta obra corresponde á todos, á vosotros os toca el máximo de esfuerzo.

No quiero cansaros más (Voces, de no, no). Quiera Dios que el pueblo español fundido con el Ejército funde un porvenir glorioso para la patria. (Vivas á España, al Rey, al Ejército, á la Marina y al Ministro.—La ovación dura largo rato).

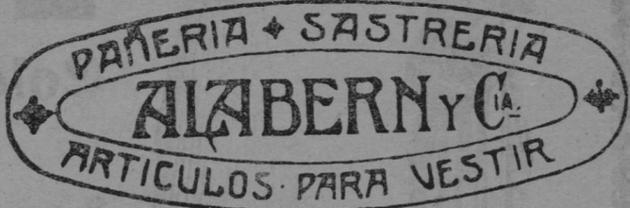
Seguidamente se descubre la lápida conmemorativa, repitiéndose la ovación y vivas al señor Lacierva.

Los concurrentes han sido osequiados con un lunch.

Si las lámparas que usted tiene instaladas se le funden ó decrecen en potencia luminica pruebe la

EGMAH

estando seguros que será la única lámpara que emplee en lo sucesivo.



Noticias sueltas

Madrid 16 a las 24

Entierro del señor Azcárate

Se ha verificado el entierro del cadáver del señor Azcárate.

La concurrencia al acto ha sido enorme no pudiendo ponerse en marcha la comitiva hasta cerca de las tres.

El cadáver fué bajado en hombros por el señor Pedregal, los sobrinos del finado y otros amigos, siendo colocado en el coche fúnebre sencillísimo tirado por cuatro caballos.

Formaban la presidencia los señores García Prieto, Villanueva, Ciudad, Auriolos, don Tomás Azcárate y Pedregal.

Se formó otra presidencia por el señor Cobián.

Reunión de fuerzas vivas

Comunican de Alcázar San Juan que se ha celebrado una reunión de representantes en Cortes, de las Cámaras Agrícolas y de las fuerzas vivas de dicho país para buscar soluciones á los problemas inaplazables de la exportación e importación surgida con motivo de la guerra europea.

Entierro del señor Arimón

En la tarde de hoy se ha verificado el entierro del cadáver del señor Arimón, asistiendo centenares de personas de todas las clases sociales.

Madrid 17 a las 5

En contra de la subida del pan

Un telegrama oficial Bilbao dice que un grupo de mujeres entregó al Gobernador una instancia solicitando que no se acceda á la petición hecha por los fabricantes á la Junta provincial de subsistencias para elevar el precio.

Oposiciones a músicos mayores

Las oposiciones para cubrir doce plazas de músicos mayores de tercera del Ejército empezarán el primero de mayo.

Dichos ejercicios se verificarán con arreglo al reglamento de 17 agosto de 1915.

Madrid 17 a las 17

Recepción del nuevo Embajador de Italia

Se ha verificado en Palacio la recepción del nuevo Embajador de Italia.

El acto se ha celebrado con la solemnidad acostumbrada, asistiendo el Gobierno, los Jefes palatinos y grandes de España.

En la comitiva figuraban varias carrozas. El nuevo Embajador leyó su discurso haciendo votos por la prosperidad de España y de la familia Real.

El Rey le contestó correspondiendo al saludo.

El nuevo Embajador cumplimentó luego á las Reinas.

Rindieron los honores fuerzas de la guardia de Palacio.

NOTICIAS

Noticias del Extranjero

Barcelona 17 a las 22

Tifón en el Japón

Londres.—Un telegrama de Shanghai dice que un tifón ha devastado varias comarcas del Japón y ha causado daños, que, de primera intención se calculan en unos 250 millones de francos.

En la región de Tokio se tienen noticia que hay quinientos muertos y unas tres mil casas destruidas.

De otras regiones avisan que están inundadas, debido á haberse desbordado los ríos.

CORRESPONSAL

Noticias de Barcelona

Barcelona 17 a las 22

La unión de los jaimistas

Los trabajos para la unión de los elementos jaimistas, iniciados por un artículo de «El Correo Catalán» llamando á todos á la concordia, parece que van por buen camino.

Sustitutivo de la gasolina

Esta mañana se han efectuado, a presencia de las autoridades, las pruebas de un producto llamado «rofe»

como sustituto de la gasolina, para consumo de los automóviles. Las pruebas han dado buen resultado.

La cárcel llena

El Director de la Cárcel ha vuelto á llamar de nuevo la atención del Gobernador señor Auñón, expresándole que es imposible alojar en la cárcel á más gente de la que está en dicho establecimiento detenida o presa. No obstante ello, la policía sigue practicando detenciones.

El Gobernador y los diarios

El señor Auñón ha reunido á los Directores de los diarios de esta capital y les ha pedido que se abstengan de hablar de los buques que zarpan para el extranjero, de las Juntas de Defensa y de las noticias en exceso alarmistas sobre los ataques.

Mina recogida

Dicen de Llançá que los pescadores de aquella población han recogido una mina.

BEXARU

Baleares fuera de Baleares

Barcelona 17 a las 22

Teniente coronel a Mahón

Marcha a Menorca para incorporarse á su destino en el regimiento infantería de Mahón, el teniente coronel don Alberto Murga.

CORRESPONSAL

Espectáculos

Teatro Principal

Compañía de Rosario Pino. Función para hoy á las seis y media.—Rosa y Rosita y La propia estimación.

Teatro Lírico

Compañía gimnasta Acosta y despedida de la Bilbaína. Á las seis y á las nueve.

Teatro Balear

Compañía de zarzuela y ópera española. Función para hoy á las seis.—Musas latinas.

A las ocho y media.—El Príncipe Casto y La Chicharra (estreno).

La Protectora

Función de cine.

Cine Moderno

Función de cine.

Círculo de Obreros Cat. l. cos

Función de cine.

Bombillas eléctricas

DESDE 1'40 A 1'75 PTAS. UNA

Casa Buaes

Grandes Almacenes EL AGUILA

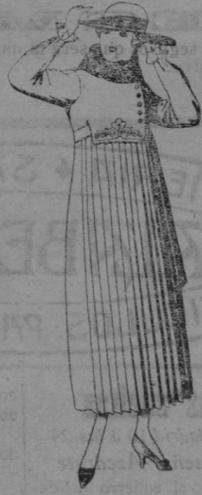
Colón, 39, Palma de Mallorca

SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza



Juegos de pieles, negro, imitación Renard. Gran chic
A ptas 58.



Vestidos de punto de lana, azul y color, bordados, cuello piel.
De ptas. 95 á 100



Trajes de sarga inglesa, en negro y azul bordados
De ptas. 85 á 100



Abrigos de cheviot ó gamuza, en azul, negro y colores
De ptas. 45 á 55

Ropas confeccionadas para Caballero Señora, Niño y Niña



Última novedad en echarpes, manguitos, pelerinas, corbatas, abrigos, etc., en pieles de leu'tre, taupe, visón, renard, zibeline, armiño, etc., auténticas é imitación perfecta



Gabanes de patén, gamuza ó Cowar.
De ptas 50 á 110

Gorras, Sombreros, Leggings, Calceines, Corbatas, Fajas, Ligas, Tirantes, Pañuelos, etc.



Trajes de patén, modelo «No folk» para niños de 4 á 9 años.
De ptas. 14 á 35



Gabanes de patén, para niños de 10 á 12 años
De ptas. 18 á 55
Los mismos para jóvenes de 13 á 16 años.
De ptas. 21 á 58



Vestidos m in ros
De ptas 25 á 30



Juegos imitación Renard, blanco.
A ptas 12

Gabanes impermeabilizados, con cinturón, color beige
De ptas 43 á 115

Precio fijo Ventas al contado

Pídase el catálogo general

Para Navidades

MOSCATELES * VINOS RANCIOS

Málaga dulce y seco * Cognacs, ron viejos y licores

ANIS „FLOR DE MALLORCA“

Licor estomacal y digestivo marca „VERDAD, VIUDA DE ESBARRANCH E HIJOS

SANTO CRISTO, 4

Interesante para los cocineros

La Fábrica de taponos de corcho de Salvador Galindo, tiene á la venta.

Serrín de corcho expreso para guisar sin fuego. Basta un cajón de madera de cualquier uso. Para informes en la misma fábrica Paseo de Sagrera, núm. 3, frente al Muelle.

Venta de un Café y billares. Punto céntrico. Infor. marán «Café Colón», calle de Colón, núm. 3.

Pérdida Hace varios días se extravió desde el pueblo de Santa María, por la carretera de Inca, hasta la calle de Mesquida, un lio de tela, conteniendo una capa negra de señora. Se gratificará su devolución al que lo entregue á la «Casa Anunciadora», Pa acio, 8.

ANUNCIO

Las madres de familia, que tengan niños quebrados y quieran conocer un remedio eficaz, puede verse con Doña Amalia Alonso, Temple, n.º 1.

SARNA (Roña) Antisárbico MARTI. Único que sin baño cura la sarna. Alerta con las imitaciones. ¡Apes tan á letina! De venta «Centro Farmacéutico», Harina, 34.

Se desea vender un alambique del sistema AGROT, directo, que puede destilar 600 litros en 24 horas sacando alcohol de 35 á 40 grados. Está muy poco usado, se puede decir casi nuevo. Para informes dirigirse á Juan Serra, calle Antonio Palau, núm. 3, 3.º, Ibiza.

COMPRO — LIBROS DE OCASION — Paso á domicilio avisando á Empresa Soler, Constitución, 45, Palma, Teléfono 2-32, (frente Almacenes San José.)

LIQUIDACION de las existencias de la Fábrica de ladrillos hidráulicos de Carlos Jaume, (calle del Socorro, 162), Palma.

AUTOMOVIL 10-12 H. P. 4 asientos, poco gasto, fuerte y en muy buen estado se vende. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

AURORA Compañía Anónima de Seguros á prima fija — Bilbao. Seguros de incendios. Agente General Juan Oliver, Misión, 60, 2.º. Se desea un agente.

Profesora francesa Lecciones con buen método y práctica. Enseñanza rápida. De 8 á 10 noche, todas los días. 5 pesetas mensuales. CORDELERIA, 57

Linea Pinillos PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá de Barcelona, el día 22 de Diciembre, el vapor

VALBANERA Admite carga y pasaje para dichos puntos. Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosa cámara de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. — Camarotes de lujo y de preferencia. — El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. — Alumbrado eléctrico. — Telegrafo Marconi. Para más informes dirigirse á los Representantes de la Compañía señores Planas, Pizá y C.º, San Miguel, 29, Palma.

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner